



Expediente: 1258/17

Carátula: MAINERO RAUL MARCELINO C/ SAN-FER S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **12/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269806007 - SAN-FER S.R.L., -DEMANDADO

27269806007 - GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER-DEMANDADO 27269806007 - GONZALEZ, PEDRO FERNANDO-DEMANDADO

20240596157 - MAINERO, RAUL MARCELINO-ACTOR

27258722812 - TRABALON, JUAN FRANCISCO-TERCERO INTERESADO 27258722812 - TRABALON, MARCELA ANALIA-TERCERO INTERESADO 20240596157 - MUNTANER, GABRIEL-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - ORTEGA, GONZALO JAVIER-POR DERECHO PROPIO

20217452016 - RIOS, GERMAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1258/17



H105025455699

REF: MAINERO RAUL MARCELINO c/ SAN-FER S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1258/17

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Gabriel Muntaner del 06/12/2024: téngase presente el informe bancario y constancia de libre deuda alimentario que se acompaña. En su mérito, atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial acta de ratificación del 05/11/2024, la dación en pago efectuada por la accionada en autos y existiendo fondos disponibles conforme se desprende del informe bancario que se adjunta a la presente providencia y una vez **firme** la misma, líbrese orden de pago a favor del sr. Raúl Marcelino Mainero DNI N° 16.416.515 por la suma de \$3.416.419,55 (pesos tres millones cuatrocientos dieciseis mil cuatrocientos diecinueve con 55/100) en concepto de segunda cuota de capital según convenio ratificado el 05/11/2024, desde la cuenta judicial N° 562209586257802 CBU 2850622350095862578025, del Banco Macro SA - Sucursal Tribunales, perteneciente a los presentes autos y esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2.

A tales efectos, líbrese oficio a la citada entidad bancaria a fin de que proceda por ventanilla al pago dispuesto en el párrafo que antecede. DBEM1258/17

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.